

# Los establecimientos móviles de alimentos deben informar su ruta y horario a Salud Pública



## Nuestro formulario en línea le dará tres opciones:

- Enumere sus paradas y horarios
- Proporcione un enlace de redes sociales donde su ruta está publicada    
- Avísenos si publicó su ruta en BestFoodTrucks.com

**Debe proporcionar actualizaciones cuando se produzcan cambios significativos.**

Escanee abajo para enviarnos su ruta en línea



¿Preguntas?  
[bit.ly/eh-mobilefood](https://bit.ly/eh-mobilefood)  
626.430.5500

LACC, Título 8, sección 8.04.403